AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR

JUAN MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 20/06/2023
HASH: 9b31d199bc6646b568b38ee55f03980

ANUNCIO

SUMARIO

Acuerdo del Pleno de fecha 14 de junio de 2023, del Ayuntamiento de MAIRENA DEL ALCOR, por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 31/2023/TC del Presupuesto en vigor, en la modalidad de TRANSFERENCIA DE CRÉDITO entre aplicaciones presupuestarias correspondientes a distintas áreas de gasto y las altas y bajas no afectan a aplicaciones de personal.

TEXTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de junio de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de TRANSFERENCIA DE CRÉDITO n.º 31/2023/TC entre aplicaciones presupuestarias correspondientes a distintas áreas de gasto y las altas y bajas no afectan a aplicaciones de personal.

Aprobado inicialmente el expediente de TRANSFERENCIA DE CRÉDITO n.º 31/2023/TC , entre aplicaciones presupuestarias correspondientes a distintas áreas de gasto y las altas y bajas no afectan a aplicaciones de personal, por Acuerdo del Pleno de fecha 14 de junio de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento *[http://mairenadelalcor.sedelectronica.es].*

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Cód. Validación: AQNP54TQH4EQ7C345NARQAHZA
Verificación: https://mairenadelalcor.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR PLAZA ANTONIO MAIRENA, 1 | C.P. 41510 | CIF P4105800I | TELÉFONO 955 74 88 30 | FAX 955 74 88 28 | CORREO ELECTRÓNICO COMUNICACION@MAIRENADELALCOR.ES